

Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

INFORME EJECUTIVO

III SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.

DÍA 1

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y DEL ACOSO ESCOLAR

LUGAR: Centro Educativo Campanario.

FECHA: 02 de septiembre del 2024

RESPONSABLES: Directivo Docente Docentes de Primaria y Postprimaria

OBJETIVOS:

Promover prácticas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

DESARROLLO

- a) A través de videos educativos, se promovió el respeto y la convivencia pacífica.
- b) Incremento de la visibilidad del problema entre los estudiantes, quienes participaron activamente en las discusiones y compartieron el material.
- c) Se socializaron procedimientos claros y accesibles para que las víctimas pudieran denunciar casos de violencia sexual y acoso escolar como son los canales de denuncia.

OBSERVACION:

Se observó la comprensión e interés de los estudiantes sobre las diferentes formas de violencia y acoso.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS:

La estrategia de prevención de la violencia sexual y el acoso escolar en el Centro Educativo Rural Campanario de ABREGO, se debe realizar continuamente para generar un entorno más seguro y respetuoso.

Lo fundamental es continuar fortaleciendo estas iniciativas y expandir los esfuerzos a todas las Comunidades Escolares, con un enfoque integral que involucre a estudiantes, docentes, familias y autoridades.

Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

EVIDENCIAS



Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	---

DÍA 2

DERECHOS HUMANOS DERECHOS DE LA MUJER

LUGAR: Centro Educativo Campanario.

FECHA: 03 de septiembre del 2024.

RESPONSABLES: Directivo Docente Docentes de Primaria y Postprimaria

OBJETIVOS:

Capacitar y sensibilizar a Miembros de las Instituciones Educativas sobre acerca de los Derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.

DESARROLLO

- a) Se realizó charlas y se les mostro videos donde se hacía reflexión sobre los derechos humanos y de la mujer, también los estudiantes realizaron carteleras alusivas al tema.

La capacitación y sensibilización sobre los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres ha mostrado ser una herramienta eficaz para transformar la cultura institucional y promover un ambiente de igualdad y respeto al Centro Educativo Rural Campanario.

Si bien se lograron avances y un interés significativos de los estudiantes, es esencial seguir trabajando en la continuidad de estos esfuerzos y estrategias para garantizar que el Centro Educativo sea espacio seguro, inclusivo y comprometido con la equidad de género.

EVIDENCIAS





SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062



ABREGO, Nsan



Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

DÍA 3

PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS

LUGAR: Centro Educativo Campanario.

FECHA: 04 de septiembre del 2024

RESPONSABLES: Directivo Docente Docentes de Primaria y Postprimaria

OBJETIVOS:

Informar y sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

DESARROLLO

- La trata de personas es una grave violación de los derechos humanos que afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes. Este informe describe las actividades realizadas para informar y sensibilizar a los estudiantes sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

TEMAS ABORDADOS:

Los temas abordados, donde se dio a conocer qué es la trata de personas, cómo operan las redes de trata, señales de advertencia y formas de protegerse, los estudiantes de 9º grado realizaron dramatizaciones aludidos a la trata de personas dando hermosos mensajes sobre cómo prevenirlo, los estudiantes mostraron un mejor entendimiento de los riesgos asociados a la trata de personas y las estrategias que los tratantes o redes utilizan para engañar a sus víctimas.

La actividad desarrollada de sensibilización sobre los riesgos de la trata de personas ha logrado una reflexión de los estudiantes y docentes, fortaleciendo la conciencia sobre el problema y fomentando medidas preventivas. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en la integración de toda la Comunidad Educativa y en la continuidad de las acciones para que el impacto sea duradero y efectivo.

EVIDENCIAS:





SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062



ABREGO, Nsan



Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

DÍA 4

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

LUGAR: Centro Educativo Campanario.

FECHA: 05 de septiembre del 2024.

RESPONSABLES: Directivo Docente Docentes de Primaria y Postprimaria

OBJETIVOS:

Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

DESARROLLO:

- El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática que afecta a la salud física, mental y social de los jóvenes.
- Este informe presenta los resultados de las acciones realizadas para promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la toma de decisiones saludables en la Comunidad Educativa, con el fin de prevenir el consumo de estas sustancias.
- Se realizó el taller de salud mental y prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

TEMAS ABORDADOS:

El jefe de enfermera y la psicóloga que realizaron el taller abordaron temas como lo que es la salud mental y los efectos de las drogas en el cuerpo y la mente, cómo el consumo afecta las relaciones sociales y familiares, y la importancia de tomar decisiones responsables.

Estuvieron muy atentos al taller los estudiantes de primaria hasta postprimaria realizaron las actividades y escucharon atentamente a la charla y la información que les daba la jefe de enfermera y la psicóloga donde se pudo observar que los estudiantes comprendieran mejor los riesgos del consumo de sustancias y cómo afecta su bienestar general.

Donde el objetivo del taller es aumentar la conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y fomentando un entorno de prevención y apoyo. A pesar de algunos desafíos, los esfuerzos deben continuar para garantizar que el mensaje llegue a todos los miembros de la Comunidad, incluyendo aquellos que aún no participan activamente.

Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

EVIDENCIAS:



Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

DÍA 5

URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

LUGAR: Centro Educativo Campanario.

FECHA: 05 de septiembre del 2024

RESPONSABLES: Directivo Docente Docentes de Primaria y Postprimaria

OBJETIVOS:

Fomentar valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar.

DESARROLLO:

El fomento de valores como el respeto, el cuidado y la convivencia cívica es fundamental para construir un entorno educativo armonioso y seguro, en el que todos los miembros de la comunidad escolar puedan interactuar de manera positiva.

Este informe presenta los resultados de las actividades realizadas durante el programa dirigido a promover estos valores, evaluando su impacto en la vida escolar y proponiendo estrategias para su continuidad.

Se realizaron charlas para socializar y reflexionar sobre la urbanidad, civismo y principios, se realizó actividades como mea redonda actividades didácticas para obtener una mejor comprensión del tema y fomentar los valores de respeto, cuidado y convivencia cívica y lograr mejorar el ambiente escolar, reducir los conflictos y promover una cultura de responsabilidad compartida entre los estudiantes. Sin embargo, es necesario seguir trabajando para consolidar estos avances y asegurar que los valores promovidos sigan siendo una parte integral de la vida escolar.

Progreso, Educación, Paz y Cultura 	  CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007 DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005 NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	 ABREGO, Nsan 
---	---	--

EVIDENCIAS:

